



**BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINACIÓN
DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO
A LA UNIVERSIDAD (EBAU) UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
COMISIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
(Curso 2022-2023)**

El día 25 de octubre de 2022, a las 17:00 horas en convocatoria única y por vía telemática, se reúnen las coordinadoras de la materia “Lengua castellana y Literatura”, Pilar Montero Curiel y María Coronada Carrillo Romero, con los profesores de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Extremadura (cuyas identidades se reproducen al final del acta en un documento anexo), para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 4 de mayo de 2022, cuyo borrador de adjunta a la presente convocatoria.
2. Informes de las coordinadoras.
3. Informe sobre la Evaluación de Acceso a la Universidad (EBAU) para el curso 2022-2023.
4. Constitución del grupo de trabajo y propuesta del plan de actuación para el curso 2022-2023.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 4 de mayo de 2022

Se aprueba el acta de la sesión anterior, tras aclarar que el único cambio sería en el error detectado en el orden de los apellidos de D.^a Inmaculada Sánchez Leandro (a la que, por error, se nombra en el acta “Leandro Sánchez”), junto con la inclusión de Patricia Figueiredo como asistente.

2. Informes de las Coordinadoras

Las coordinadoras explican que los acuerdos adoptados en esta primera reunión se registrarán por la normativa vigente (la misma que ha guiado los acuerdos en el curso 2021-2022) recogida en la orden ministerial que se publicó el 4 de febrero de 2022 en el BOE (<https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/04/pdfs/BOE-A-2022-1778.pdf>).

A continuación, exponen y comentan los resultados de las pruebas de Lengua castellana y Literatura obtenidos en las dos convocatorias de la EBAU correspondientes al curso 2021-2022 (la ordinaria de junio y la extraordinaria de julio), a partir de un escrito remitido por la Secretaria de la EBAU, D.^a M^a Paz González:

Convocatoria ordinaria de junio	Número de exámenes	Convocatoria extraordinaria de julio	Número de exámenes
6,73	5.015	4,73	751

Las dos notas medias reflejan resultados concomitantes con las de los cursos anteriores. En principio, convendría reflexionar sobre estos resultados, para intentar mejorarlos en la medida de lo posible. Entre los criterios de corrección, podrían revisarse, con vistas al futuro, los referentes a la ortografía y las penalizaciones por cada falta, para ajustarlos a los de otras Universidades.

3. Informe sobre la Evaluación de Acceso a la Universidad (EBAU) para la convocatoria de 2022-23

A falta de una normativa que regule los modelos de los exámenes, las coordinadoras recuerdan que se mantienen los utilizados en las últimas convocatorias, los de la era COVID. Algunos ejemplos se harán públicos en la web cuando se apruebe la orden ministerial.

Pilar Montero comenta que, entre los meses de marzo y julio de 2022, a petición de la CRUE, los coordinadores de la materia Lengua castellana y Literatura de las universidades españolas se han reunido periódicamente para intentar homogeneizar los modelos de exámenes y los criterios de corrección de esta materia (como se ha hecho con todas las demás). Tras varios encuentros, han redactado y firmado un informe comparativo entre los distintos modelos de exámenes. Cuando este texto estaba listo para ser enviado a la CRUE, el 27 de julio la ministra de Educación, D.^a Pilar Alegría, hizo público un informe sobre el anteproyecto de la nueva ley que permitirá diseñar las pruebas de acceso a la universidad en el futuro. El contenido de dicho informe es comentado en la reunión, para poner de relieve que la nueva prueba responde a la necesidad de adaptar los exámenes al aprendizaje competencial que proponen los currículos de la Ley de Educación. Los términos de esta reforma han causado cierto malestar entre los coordinadores universitarios de la materia, que han pedido en la plataforma Change.org apoyo para evitar que la nueva ley imponga criterios no compartidos por la Universidad, puesto que podría decirse que reduce drásticamente los contenidos lingüísticos y no aclara en qué lugar quedarán los literarios. Para ello, el coordinador de la Universidad de Valencia ha redactado un escrito que se titula “Competencias para la nada”, firmado por algunos de los coordinadores universitarios de Lengua castellana y Literatura, que se puede consultar en el enlace <https://chng.it/8K2Yshqw>.

3.1. Matrices de especificaciones de Lengua castellana y Literatura

Con respecto a las “matrices de especificaciones”, es decir, los bloques de contenido de la materia (desde la perspectiva lingüística y literaria) y la duración de las pruebas, se comentan los diferentes tipos de preguntas que se han venido formulando hasta la fecha:

1. COMUNICACIÓN ESCRITA (4 puntos)

- a) **Resumen de un texto, identificación de su tipología y análisis o explicación de algunas de sus características.** (2 puntos)
- b) **¿Está usted de acuerdo con estas afirmaciones?:** (se reproduce una idea del texto). **Argumente su respuesta.** (2 puntos)

2. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (3 puntos)

- a) **Definiciones de palabras,** identificación de sus categorías gramaticales y construcción de una frase con cada una de ellas. (1 punto)
- b) **Análisis sintáctico.** Los alumnos analizarán la oración y redactarán el análisis para señalar, principalmente, las partes que la componen y las relaciones entre ellas. (2 puntos)

3. EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

Una sola pregunta relacionada con uno de los temas de Literatura castellana del programa.

Resumen de puntuación:

Parte 1: 40%

- a) 2 puntos
- b) 2 puntos

Parte 2: 30%

- a) 1 punto
- b) 2 puntos

Parte 3: 30%

- a) 3 puntos

Pese a las desventajas (tan debatidas en otras reuniones) de trabajar los contenidos de Literatura castellana como se está haciendo hasta ahora, habrá que seguir con este modelo, sin la interpretación crítica de textos, hasta que dispongamos de un marco más seguro para poder introducir modificaciones.

3.2. El temario de Lengua castellana y Literatura

El temario aprobado por la comisión permanente en reuniones anteriores, desde hace ya varios cursos, podrá seguir guiando la formulación de las preguntas del examen. Las actas de estas reuniones, publicadas en la web de la Universidad, recogen las sugerencias que se han venido haciendo hasta diseñar un programa que consta de los siguientes temas:

1. La narrativa española primer tercio del siglo XX (la Generación del 98: Unamuno, Azorín, Baroja).
2. La poesía española en el primer tercio del siglo XX (Rubén Darío, A. Machado, J. R. Jiménez).
3. El teatro español en el primer tercio del siglo XX (Benavente, Valle-Inclán, Lorca).
4. Las vanguardias (Futurismo, Cubismo, Surrealismo...; Ramón Gómez de la Serna).
5. El grupo poético del 27 (Salinas, Guillén, Diego, Aleixandre, Alonso, Lorca, Alberti, Cernuda y M. Hernández).

6. La narrativa desde la guerra civil hasta los 50 (Cela, Delibes, Sánchez Ferlosio, Matute, Martín Gaité, Torrente Ballester...)
7. La poesía desde la guerra civil hasta los 50 (poesía arraigada y desarraigada, poesía social: Panero, Rosales, Celaya, Blas de Otero...)
8. El teatro desde la guerra civil hasta los años 50 (Mihura, Buero Vallejo, Jardiel Poncela).
9. La narrativa desde los 60 hasta actualidad (Martín Santos, Juan Marsé, Juan Goytisolo, Eduardo Mendoza, Javier Marías, Antonio Muñoz Molina, Pérez Reverte...)
10. La poesía desde los 60 hasta actualidad (José Hierro, Ángel González, Gil de Biedma, novísimos, García Montero, Luis Alberto de Cuenca, Luis A. de Villena...)
11. El teatro desde los 60 hasta actualidad (A. Sastre, A. Gala...)
12. Novela hispanoamericana del siglo XX (Borges, Asturias, Carpentier, Rulfo, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa...)
13. Poesía hispanoamericana del siglo XX (César Vallejo, Octavio Paz, Pablo Neruda...)

Como también se decidió en reuniones anteriores, se tendrá en cuenta la presencia de las mujeres en los contenidos de cada tema; por su parte, los apartados correspondientes a la literatura extremeña se explicarán cuando proceda, como dicta el currículum regional, y también los relacionados con la materia de Lengua castellana, necesarios para responder a los bloques de contenido 2 y 3 de la normativa referente a los exámenes de la EBAU según la orden ministerial en vigor (tipología textual, modalidades textuales, funciones del lenguaje, rasgos característicos del tipo de texto, definición de las palabras y sus categorías gramaticales).

En cuanto al análisis sintáctico, se recuerda que los alumnos, además de apuntar en un esquema las partes de la oración e identificarlas correctamente, tendrán que explicar de manera general cómo se relacionan entre sí los elementos que constituyen esas oraciones y qué funciones desempeñan. A la pregunta sobre la necesidad o no de clasificar las oraciones según el dictum (su estructura interna, el tipo de predicado, sus complementos, etc.) y el modus (la actitud del hablante a la hora de emitir el mensaje), se responde que no es obligatorio.

Con respecto a la terminología empleada en el análisis, la comisión se ha mostrado flexible, siempre y cuando las denominaciones sean coherentes, y no supongan una mezcla caótica de terminología procedente de corrientes gramaticales de distinta orientación. Se procurará seguir en la misma línea. Ante las dudas que puedan surgir, la gramática académica servirá como fuente de homogeneización de las terminologías.

Sobre la extensión de las respuestas, se recuerda que hay unos criterios publicados en la página web de la materia desde hace algunos años. El cuadernillo actual dispone de media cara de folio más desde la convocatoria de julio de 2021, lo cual da mayor libertad a los estudiantes a la hora de organizar las diferentes partes de un examen largo, como es el de esta asignatura.

3.3. Criterios generales de corrección

La intención es que se mantengan los criterios generales aplicados en las convocatorias anteriores, que se actualizarán en un nuevo documento en la sección de coordinación del presente curso (como es habitual, accesible y abierto desde la página web de la universidad de Extremadura). Un examen bien puntuado y bien redactado se valorará muy positivamente. Pese a algunas intervenciones orientadas a modificar la puntuación otorgada a la pregunta sobre la tipología textual, se decide mantenerla sin cambios.

4. Constitución de Grupo de Trabajo y propuesta de plan de actuación

A continuación, se procede a constituir el nuevo Seminario Permanente que deberá estar integrado por quince miembros, sin contar con las dos coordinadoras, y con tres miembros como máximo de centros concertados. En cursos anteriores, se decidió que la provincia de Cáceres estuviera representada por siete miembros y la de Badajoz, por ocho (dado que esta provincia cuenta con un número mayor de centros).

Tras conocer la relación de candidatos, los representantes resultan elegidos por sorteo, de forma que son designados los siguientes profesores como **miembros de la Comisión Permanente** de la materia de Lengua castellana y Literatura para el curso 2022-2023:

Queda constituida la Comisión como Seminario Permanente para la concesión de créditos de formación. Desde la Secretaría de la EBAU se nos ha comunicado por correo electrónico que, con el fin de que se reconozcan esos créditos “a aquellos profesores que formen parte de las Comisiones que se hayan constituido como SEMINARIOS PERMANENTES, habrá que enviar también el acta de cada reunión y un listado y firma de los asistentes a la siguiente dirección electrónica: evaluacionycalidad@educarex.es. ACTA + Nombre, apellidos, DNI y centro de trabajo de los miembros del Seminario Permanente, así como el nombre de los coordinadores”. Así lo haremos.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN			
1. Aparicio Muñoz, Mónica	IES IES Alba Plata (Fuente de Cantos)	Badajoz	mapariciom02@educarex.es
2. Barragán González, Gracia	I IES Ruta de la Plata (Calamonte)	Badajoz	gjbarragang01@iesrutadelaplata.es
3. Chorro Sánchez, Pilar	IES Jálama (Moraleja)	Cáceres	pchorros01@educarex.es
4. Díaz Tena, M ^a Eugenia	IES de Castuera	Badajoz	mediagt01@educarex.es
5. Durán Palop, Pablo	IES Caurium (Coria)	Cáceres	duanpalop@gmail.com
6. Figueredo Romo, Patricia	IES María Josefa Baraínca (Valdelcalzada)	Badajoz	p_figueredo_romo@hotmail.com
7. Gómez Cabanillas, Soledad	IES San Martín (Talayuela)	Cáceres	solegoca@hotmail.com

8. Gragera González, Fernanda	Colegio San José (Villafranca de los Barros)	Badajoz	fgragera@fundacionloyola.es
9. Gutiérrez Mejías, Carmen	IES Meléndez Valdés (Villafranca de los Barros)	Badajoz	mcgutme@educarex.es
10. López Alejo, María del Pino	IES Pérez Comendador (Plasencia)	Cáceres	mplopezalejo@educarex.es

5. Ruegos y preguntas

No hay.

Antes de finalizar, se acuerda que la próxima reunión se celebrará en cuanto aparezca publicada la orden ministerial.

Sin otros asuntos que tratar, a las 18:50 se levanta la sesión.

De todo lo cual damos fe en Cáceres, a 25 de octubre de 2022.

Fdo. Pilar Montero Curiel

Fdo. María Coronada Carrillo Romero

(ANEXO 1)

Asistentes a la reunión de coordinación de la materia Lengua castellana y Literatura

(Cáceres, 25 de octubre de 2022)

1. Alicia Vadillo Vega IES Francisco Vera de Alconchel (Badajoz)
2. Andrés Manuel Domínguez Murillo, IES Vegas Bajas (Montijo)
3. Ángel Fermín Íñiguez Mateos. Colegio Licenciados Reunidos (Cáceres)
4. Antonio M. Cardeñosa Romero, IES Siberia Extremeña (Talarrubias)
5. Antonio Rivero Machina. IES Valle de Ambroz
6. Aureliana Cano Montero IES Reino Aftasí
7. Beatriz Jiménez González. IES Valle del Jerte (Cabezuela-Navaconcejo)
8. Beatriz Núñez Carrasco. Colegio San Francisco Javier. Fuente de Cantos.
9. Guadalupe Martínez Pacheco, Colegio Santa Teresa de Badajoz
10. M.Ángeles Orrego Tapia, IES Puerta de la Serena (Villanueva de la Serena).
11. Buenas tardes. Mercedes Martínez Bohórquez IES Arroyo Harnina
12. Carmen Amaya Gala. IES. "Campos de San Roque", Valverde de Leganés.
13. Carmen Blanco Alonso IES Zurbarán Badajoz
14. Carmen Díaz Calderón, IES José Manzano de Don Benito.
15. Carmen Palomo Manzano, IES San Fernando (Badajoz)
16. Christian Miguel Miguel Colegio Salesiano "Ramón Izquierdo" Badajoz
17. Concha Villa Carrasco, IES Zurbarán de Badajoz
18. Cristina Granado Sánchez, IES Alagón (Coria).
19. Cristina Guillén Durán. IES Cristo del Rosario. Zafra
20. Diego Pacheco Cardoso. IES Maestro Juan Calero. Monesterio.
21. Dionisio Canales Romero IES El Brocense
22. Dionisio López Fernández IES Castillo de Luna
23. Elena Alfonso Andrés. IES Bioclimático, Badajoz.
24. Elena Alfonso, del IES Bioclimático, de Badajoz.
25. Elena Blázquez García. IES. Eugenio Frutos, Guareña.
26. Elena González IES Rodríguez Moñino (Badajoz)
27. Elisabeth Correia Palacios, IES San Martín, Talayuela (Cáceres)
28. Elvira Palao Ortega. IES Laboral. Cáceres
29. Emilia Arroyo Silvero. IES "Santiago Apóstol" (Almendralejo)
30. Enrique Gabaldón Fernández, IES "Cristo del Rosario", Zafra
31. Enrique García Fuentes IES "Castelar"
32. Esmeralda Rodríguez Quirós. IES Tierrablanca (La Zarza)
33. Esperanza López Rivero IES Puente Ajuda de Olivenza (Badajoz)
34. Eva Áurea Domínguez Sánchez. IES Antonio De Nebrija. (Zalamea de la Serena).
35. Eva María Ortiz Casimiro. IES Tierra de Barros. Aceuchal
36. Eva Maria Ruiz Armillas IES Gonzalo Torrente Ballester
37. F. Javier Marcos Porras. IES Eugenio Frutos
38. Fabiana Llanos Gragera. Colegio Ntra. Sra. del Carmen. Villafranca de los Barros
39. Fátima Noguero Folleco - IES Alagón (Coria)
40. Fernanda Gragera González, Colegio san José Villafranca
41. Fernando Maíllo Iglesias. IES Parque de Monfragüe, Plasencia
42. Flor Vázquez, IES Donoso Cortés de Don Benito
43. Flora E. Sánchez Silva IES Ruta de la Plata, Calamonte
44. Francisco Javier García Barrantes, Colegio Santa Cecilia, Cáceres
45. Francisco Javier López Jarillo. IES Puente Ajuda. Olivenza

46. Francisco Javier Tardío Gastón. IES Ildefonso Serrano.
47. Francisco Rodríguez Macías, Colegio El Tomillar-Badajoz
48. Gracia Barragán González . IES Ruta de la Plata . Calamonte. (Badajoz)
49. Guadalupe Martín Sánchez. IES Tierrablanca , La Zarza (Badajoz)
50. Héctor García Romero. IES Zurbarán de Navalmoral de la Mata
51. Inmaculada Palacios Guerrero. IES Suárez de Figueroa.
52. Isabel Gil Gahete , del IES Luis Chamizo de Don Benito
53. Isabel María Márquez Terrazas. IES Pedro Alfonso de Orellana (O. la Vieja)
54. Isabel Martín Ávila (IES Turgalium)
55. J. Domingo Rodríguez Cid IES Dr. Fernández Santana
56. Javier Sánchez Martín, IES Jálama (Moraleja)
57. Jesús García-Bermejo Santos, IES Santa Eulalia
58. Jesús J. Mena Colegio Ntra. de la Asunción Badajoz
59. Jorge Campo Benítez. Colegio María Auxiliadora. Mérida.
60. José Antonio Mora Cano IES Ágora, Cáceres
61. José Antonio Paniagua Montaña, IES Bachiller Diego Sánchez (Talavera)
62. José Ramón Rubio Sayago. Colegio San Antonio de Padua. Cáceres.
63. José Tato González. IES San Fernando. Badajoz.
64. Juan Alonso Naharro Vaillant. IES Ciudad Jardín (Badajoz).
65. Juan Luis López Espada IES Joaquín Sama, San Vicente de Alcántara.
66. Juana Valares Garrote, IES Gonzalo Torrente Ballester.
67. Juana Valares IES Bárbara de Braganza (Badajoz)
68. Julián Rivera Gragera. Colegio Claret (Don Benito)
69. Laura Romero Hernández. IES Maestro Gonzalo Korreas.
70. Lola Rubio, IES Sierra de Montañez
71. Lorena Sánchez Pérez IES Valle del Jerte (Cabezuela del valle- Navaconcejo)
72. M Ángeles Morales Gómez IES Ruta de la Plata de Calamonte
73. M. Ángeles Muñoz-Reja. IES "Bartolomé J. Gallardo, Campanario
74. M. Fátima Fuentes Rodríguez, IES Loustau Valverde
75. M.ª Fátima Corrales Cisneros (IES Albalat de Navalmoral de la Mata)
76. Mª Ascensión Tello Corraliza del "Extremadura" de Mérida.
77. Mª del Carmen de la Calle Herráez Colegio San Antonio de Padua. Cáceres
78. Mª del Carmen Gutiérrez Mejías, IES Meléndez Valdés - Villafranca de los Barros
79. Mª Estela Alfonso Nicolás del IES Loustau-Valverde de Valencia de Alcántara
80. Mª Francisca Ramírez Sánchez del IES " Muñoz Torrero" de Cabeza del Buey
81. Mª José Melado, del IES Sierra la Calera (Santa Marta de los Barros)
82. Mª José Utrera Ruano. IES Virgen de Guadalupe de Cáceres
83. Mª Luisa Carbajo Mejías, IES Santa Eulalia, Mérida
84. Mª Olalla Rodríguez Sierra, IES de Castuera
85. Mabel Sánchez Castelló, IES Valle de Ambroz -Hervás
86. Manuel Calderón Sánchez. IES Virgen de Gracia Oliva de la Frontera
87. Manuel Chacón Ruiz. Colegio Diocesano San Atón. Buenas tardes.
88. Manuela Cantonero Chamorro. IES Eugenio Hermoso. Fregenal
89. Margarita López Gallego, IES Pedro de Valdivia. Villanueva de la Serena
90. Margarita Sánchez Sánchez, IES Gabriel y Galán, Plasencia
91. María Antonia Díaz Rodríguez. IES Eugenio Hermoso Fregenal de la Sierra
92. María Arroyo Martín, IES Virgen del Puerto Plasencia
93. María de la Luz Romero Rodríguez, IES San José, Badajoz.
94. María del Pino López Alejo - IES Pérez Comendador (Plasencia)
95. María Dolores Corrales Murillo. I.E.S. "Maestro Domingo Cáceres", de Badajoz.
96. María Dolores Rubio Palomino. IES Sierra de Montánchez
97. María Fernanda Grueso Dávila-Ies Bembézar (Azuaga)

98. María Isabel González Rodríguez del IES Parque de Monfragüe (Plasencia)
99. María Isabel Patrón Fajardo. IES "Cuatro Caminos", Don Benito
100. María J. García Mora. IES Pedro de Valdivia (Villanueva de la Serena)
101. María José Campos Salguero, IES Carolina Coronado, Almendralejo.
102. María José Morillo Gallego. Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida. 3
103. María José Ortés, IES Doctor Fernández Santana de Los Santos de Maimona
104. María Josefa Navia Fernández IES Arroyo Harnina Almendralejo
105. María Lobato Calado. IES El Pomar Jerez de los Caballeros
106. María Remedios Moreno Lobo IES Eugenio Hermoso
107. María Sánchez Hidalgo. IES Albarregas de Mérida.
108. María Soledad Palacino Durán, IES Zurbarán. Badajoz
109. Marina Guerrero del IES "Santiago Apóstol" de Almendralejo
110. Marta del Pozo, IES Arroyo Harnina, Almendralejo.
111. Melecio Solís Solís. IES Mario Roso de Luna. Logrosán
112. Mercedes Martínez Esperilla. IES "Tamujal", de Arroyo de San Serván.
113. Milagros Soto Arroba. Col. M^a Auxiliadora. Salesianos. Mérida
114. Mónica Galván Guerrero IES " Sierra de San Pedro "
115. Mónica Rodríguez EASD
116. Noemí Benito Bernáldez. I.E.S. "Maestro Domingo Cáceres", de Badajoz.
117. Nuria Pizarro Sánchez IES Santa Eulalia (Mérida)
118. Olga Rodríguez Martín. IES Emerita Augusta. Mérida
119. Pablo Durán Palop. IES Caurium, de Coria. (Cáceres) Para participar en la
120. Patricia Figueredo, IES M^a Josefa Baraínca (Valdelacalzada)
121. Patricia García Martín, IES "Francisco de Orellana", Trujillo.
122. Petra Tejada Trinidad IES. José de Villanueva de la Serena (Badajoz)
123. Pilar Chorro Sánchez, IES Jálama. Moraleja(Cáceres)
124. Pilar Galán Rodríguez, IES Hernández-Pacheco, Cáceres
125. Pilar Peralta Sánchez, IES Donoso Cortés, Don Benito
126. Raquel Cacereño Barroso, IES Vegas Bajas.
127. Raquel Magdaleno Pozo, IES Turgalium (Trujillo)
128. Rosa M Ramos del IES San José de Villanueva
129. Rosa María Jiménez Gallardo. IES Bartolomé J Gallardo Campanario
130. Ana Belén Pérez Vaquero. IES Gabriel y Galán, Montehermoso
131. Salobrar López García. IES " Sierra de Santa Bárbara". Plasencia.
132. Sandra Benito Fernández (IES Castillo de Luna, Alburquerque)
133. Sandra Cordero Alcántara. IES Gonzalo Torrente Ballester (Miajadas).
134. Sixto Galán Melo. I.E.S. "Maestro Domingo Cáceres", de Badajoz.
135. Soledad Gómez Cabanillas (IES San Martín-Talayuela)
136. Susana Díaz Morcillo, IES Quintana de la Serena
137. Teodoro Pozo Ríos, del IES Enrique Díez-Canedo, de Puebla de la Calzada
138. Verónica Leo Marcos IES Cuatro Caminos, Don Benito
139. Victoria Argeme Quijada Garrido IES Gabriel y Galán (Montehermoso)
140. Yolanda Macías Piñero, IES Virgen de Soterraño, Barcarrota